

INF-JE018-09

Informe de la implementación del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral

• Marzo 2009



Secretaría Ejecutiva
Dirección Ejecutiva
del Servicio Profesional Electoral

Abril 09

Introducción

Marzo ha sido un mes fundamental para el Programa de Formación y Desarrollo 2009. Una vez concluidas diversas actividades de carácter transitorio en las que la DESPE tuvo la oportunidad de coadyuvar, con la conjunción y análisis de diversos comentarios, opiniones, observaciones y sugerencias en torno a la reprogramación del curso correspondiente a 2008 y ante el próximo inicio formal de actividades en todos sus proyectos, ofreció condiciones óptimas para la reflexión y diseño de acciones necesarias para su adecuada implementación.

Brevemente se puede decir que los tres proyectos que integran el programa tienen ya avances importantes en relación con su calendarización. A estos, en caso de determinarlo nuestras autoridades competentes, habrá de sumarse un cuarto que corresponde precisamente al curso pendiente del programa 2008.

Los meses venideros serán de un intenso trabajo en cada uno de los proyectos pero, con el privilegio al diálogo entre los diversos actores involucrados, y la apertura a las ideas que permitan la mejora de nuestras actividades, confiamos en entregar productos de alta calidad que se vean reflejados en el mediano y largo plazo no sólo en la formación de nuestros funcionarios, sino en el apoyo a un adecuado diseño de carrera.

El presente informe detalla las acciones realizadas durante ese mes en atención a lo determinado por la normatividad vigente.

Abril 2009

Curso Reforma al Código Electoral del Distrito Federal

Asumiendo la preocupación de los integrantes de la Comisión durante la sesión ordinaria correspondiente al mes de marzo, la DESPE se dio a la tarea de construir nuevas opciones para el desahogo del curso de Reformas al Código Electoral del Distrito Federal, mismas que se hicieron del conocimiento de los integrantes de la misma, con el fin de generar un intercambio de ideas en relación con la mejor ruta para dar cumplimiento a esta actividad.

Al respecto se recibieron dos comunicaciones por parte de los Consejeros Electorales Fernando José Díaz Naranjo y Néstor Vargas Solano, y se estableció comunicación con la oficina de la Consejera Electoral Yolanda León Manríquez.

De las tres opiniones se identificaron los puntos en común y los discordantes, tras lo cual se integró una nueva propuesta. Cabe señalar que ésta fue ya enviada en días pasados al Secretario Ejecutivo para su remisión a la Junta Ejecutiva.

La propuesta rescata la idea de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 107 del Estatuto, en el sentido de privilegiar las actividades propias del proceso electoral, programando el desahogo del curso tras la jornada electoral, considerando su necesaria implementación para la integración de la evaluación del rendimiento y el otorgamiento de las figuras asociadas a esta.

Dicha propuesta se incorpora como un nuevo proyecto al programa 2009, haciendo las correspondientes aclaraciones para términos de evaluación.

En ese sentido a partir de este mes las actividades relacionadas con este proyecto se encontrarán reflejadas en el presente informe.

Es de señalar que, por lo que hace a la preparación del curso, se están revisando y evaluando los materiales, de conformidad con lo establecido en el convenio respectivo, para integrar una nueva versión que incorpore los comentarios realizados a las versiones preliminares, tanto por los integrantes de la Junta Ejecutiva como de la COSPE.

En tal virtud se hizo una adecuación del temario, se trabaja en el apartado relacionado con la Urna Electrónica y se busca dotar de una mayor interactividad, para ello, se estudian diversas posibilidades informáticas para la implementación, dando preferencia a la plataforma E-Learning con que cuenta el Instituto.

Diseño Curricular del Programa

Durante el pasado mes dieron inicio las primeras acciones del diseño base de este proyecto que incluyen, entre otras, el análisis de factibilidad para que el mismo sea desarrollado de manera interna.

Al respecto se ha recabado y consultado material informativo para dilucidar la ruta a seguir, las acciones primarias, las bases de construcción modular y la seriación e interrelación de contenidos, con el perfil general del funcionario del Servicio, con las funciones del cargo o puesto específico y con la heterogeneidad en herramientas y conocimientos adicionales que puedan ayudar al mejor desempeño de un cargo.

Asimismo, se ha trabajado en la búsqueda de posibles tópicos para lo que, en su caso, constituiría el primer módulo, relacionado el marco valórico y de homogenización del conocimiento necesario para el desarrollo de las funciones en materia electoral, a efecto de explorar de manera preliminar diversos contenidos a incluir en el proyecto de programa de formación 2010.

En este sentido se explora la posibilidad de hacer del protocolo de inducción solicitado por la COSPE, en su pasada sesión, parte de esta primera ruta cómo puerta de entrada al conocimiento de las actividades del Instituto. Cabe señalar que si tras los análisis correspondientes se determinara que no es idónea esta ubicación; los contenidos del protocolo se desarrollarán de manera separada a efecto de constituir un marco de ingreso a nuestro servicio civil de carrera.

Asimismo se trabaja en un mapa de posibilidades de desarrollo de carrera en relación con los estudios profesionales de las plazas del Servicio consignadas en el Catálogo General de Cargos y Puestos, a efecto de construir indicadores de ruta y, en su caso, propuesta de mejora para ampliar las posibilidades de desarrollo de los miembros del Servicio con miras a la implementación del diseño curricular.

Curso Ética y Servicio Público

Sobre este proyecto la DESPE, antes de iniciar la búsqueda de la posible institución o los probables expertos que se encarguen del desarrollo del mismo, se ha dado a la tarea de hacer una revisión bibliográfica sobre el tema, con el objeto de cuidar los siguientes aspectos:

- La no repetición con contenidos de algunos cursos similares.
- El enfoque basado en una orientación teórica adecuada.
- Las nuevas discusiones que sobre el tema se están dando a nivel internacional.

En cuanto al objetivo general del curso, dos ejes orientan la propuesta:

- La ética deberá ser concebida como práctica reflexiva de la libertad, cuyo propósito es ayudar a construir un nuevo sujeto moral para el que la acción individual y el compromiso personal no estén desvinculados de los intereses colectivos.
- La ética no deberá enfocarse desde el punto de vista negativo o prohibicionista, sino desde un punto de vista propositivo que ayude a los participantes a encontrar principios en los cuales basar la elaboración de su moral.

Estos aspectos permitirán el diseño de un anexo técnico mucho más claro que coadyuve en la elección de quien o quienes acompañaran el diseño de contenidos y materiales para el proyecto.

Normalización Curricular

En este proyecto se trabaja en la actualización de los contenidos del curso "Elaboración de Informes", el cual, por causa justificada, un miembro del Servicio Profesional Electoral no cursó dentro del Programa de Formación y Desarrollo 2006. En este sentido, de conformidad con lo previsto en el programa, será impartido el curso durante este año 2009.

Tomando en consideración los costos que el mismo podría representar, la Dirección Ejecutiva analiza la posibilidad de proponer de manera paralela que este curso, adicionalmente, pueda impartirse a otros miembros del SPE con carácter de formación complementaria.

Marzo representó, entre otras cosas, un periodo de análisis de las demandas contenidas en el Programa de Formación y Desarrollo 2009, fue también el momento para la redefinición última de su contenido. Representó además la ocasión para que la DESPE afinara las acciones de planeación operativa de los proyectos de esta materia y avanzara en la integración de su nuevo equipo de trabajo que, a partir de los próximos meses, deberá contribuir a la implementación de las acciones comprometidas.